

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES DE
PROFESORES DE RELIGIÓN 2016/17
ALEGACIONES A LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE
DESTINOS**

ALEGACIONES DESESTIMADAS

JORI SETIEN

BEATRIZ

La adjudicación es correcta en base a las peticiones de la interesada.

LÓPEZ PASTOR

JACINTO

La adjudicación es correcta en base a las peticiones del interesado.

MESA JABATO

DAVID

No se produce pérdida de jornada según el anexo VI de la convocatoria. El porcentaje de jornada reclamado corresponde a un destino de carácter provisional para el curso 15/16.

RODRÍGUEZ TRILLO

BEGOÑA

Alegación improcedente.

SANZ PAREJA

MIGUEL

La asignación de destino es correcta. La posibilidad de ampliación de jornada se estudiará atendiendo a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

VEGUE LORENTE

ESTHER

La interesada no tiene destino definitivo para el curso 2016/17 según el anexo VI de la convocatoria. Las peticiones solicitadas se adjudicaron a participantes con mayor derecho.

ALEGACIONES ESTIMADAS TOTAL O PARCIALMENTE

PASCUAL MALLEN

MARÍA ELENA

MODIFICACIONES DE OFICIO

